

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO CURACAVÍ COLLEGE

“POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

**ÍNDICE**

* INTRODUCCIÓN
* CAPÍTULO 1. CONTEXTO.
* Información Institución.
* Reseña Histórica.
* Entorno.
* CAPÍTULO 2. IDEARIO.
* Sellos Educativos.
* Visión.
* Misión.
* Definiciones y Sentidos Institucionales.
* Perfiles.

**INTRODUCCIÓN**

La finalidad del presente proyecto es dar un paso más en la vida de la institución educacional Curacaví College, a la vez de ajustar su orgánica a la luz de los requerimientos y los cambios históricos que la Reforma Educacional ha manifestado al país en los últimos decenios.

Para elaborar este Proyecto Educativo se ha recurrido, como base a la legitimación de los actores que componen la comunidad educativa: Directivos, Docentes, Alumnos/as, Apoderados y Asistentes de la educación, quienes fueron consultados respecto a los cuatro pilares de la educación propuestos por Jacques Delors. Asimismo, sus aportes fueron analizados, clasificados y considerados en la construcción de este documento, asignándole un valor esencial a la participación de la comunidad. La metodología de elaboración, tanto para recepcionar, como para legitimar la expresión democrática de éstos, se fundamentó –teóricamente – en la visión de la Tercera Ola de Antonio Bolívar, tabulando aquellas mayores incidencias que se produjeron entre los estamentos de la comunidad educacional, como expresión de un mandato para nuestro bien común.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional plantea dos sentidos. Uno, el sentido educacional; que refleja la estructura del quehacer en valores trascendentes inamovibles en el tiempo y, dos, en el sentido pedagógico que se refiere a los valores educativos de nuestra enseñanza. Estos se expresarán en el devenir del tiempo y que persigue iniciar un proceso constante para mantener una excelencia académica que sea un paradigma sustentable en el tiempo, y que; desde su base construya una institución educativa sólida que prestigie –y sea reconocida socialmente, a través del tiempo- a la zona de Curacaví.

Los componentes del proyecto se remiten a 3 capítulos:

CAPÍTULO 1. CONTEXTO.

CAPÍTULO 2. IDEARIO.

CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN.

**CAPÍTULO 1. CONTEXTO**

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**COLEGIO CURACAVÍ COLLEGE**  E. H. C. (RBD: 25526-2)

**DIRECCIÓN** Presbítero Moraga Sur Nº 450. Curacaví.

Provincia de Melipilla. RM.

**CONTACTO** 22 836 32 63 – secretariacollege@hotmail.com

**NIVELES EDUCATIVOS** De Pre-Kínder a NM4.

**CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Curso** | **Cantidad por nivel** |
| Prekínder / Kínder | 1 |
| 1° Básico | 2 |
| 2° Básico  | 2 |
| 3° básico a 8° básico | 1 |
| 1° medio a 4° medio  | 2 |

**DOTACIÓN DOCENTE** [Enero de 2019]

Director: Sr. Patricio Álvarez Silva

Inspector General: Sr. Enrique Toledo Castro

Unidad Técnica Pedagógica: Sr. Héctor Albornoz Peña (NB)

 Sr. Jorge Salas Gruhne. (NM)

Orientador

Coordinadora de Convivencia escolar: María Constanza Villavicencio

Psicóloga: Fresia Ledesma Calvo

Educadora Diferencial: Stephanie Pérez Migueles

Docentes 30

Encargada de CRA 01

Asistentes de Aula 07

Inspectores de Patio 04

Auxiliares 03

Secretaria 01

Encargada de RR. HH. 01

**RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Curacaví College fue fundado el 23 de Abril del año 2002, sus sostenedores son el Señor Sergio Alvarado Aldunate y el Señor Horacio Larraguibel Rivera. En la actualidad cuenta con 25 profesores que atienden los niveles de Educación Parvularia, Básica y media, además 8 asistentes de la educación que desempeñan con profesionalismo y calor humano la atención de los estudiantes, lo que se traduce en nuestro objetivo esencial del quehacer pedagógico.

Este año 2016 el Colegio Curacaví College cuenta con un universo de 654 alumnos distribuidos en 18 cursos de educación pre escolar, Educación Básica y Educación Media.

Como concepto del Proyecto Educativo el Colegio Curacaví College declara promover una educación de calidad, por medio de este accionar se persigue formar alumnos con un sentido para vivir, un hacer que les proporcione las herramientas para desarrollarse en una sociedad que cada día ofrece más posibilidades a aquellas mentes que logran entender el cambio que se ha producido en el mundo.

Esto significa que la MISIÓN del colegio Curacaví College es la de formar alumnos que desarrollen potencialidades para su crecimiento personal, facilitándole un ambiente que nutra sus necesidades culturales, sociales y físicas, así como las sensibilidades morales y éticas, permitiendo de esta manera que los jóvenes definan una autoimagen factible de aceptar y respetar. El propósito es formar personas con legítimas aspiraciones de integrarse a la educación superior, que sean capaces de trabajar con energía para alcanzar esta meta, guiados por principios humanistas y cristianos.

**HITOS O PERÍODOS DEL ESTABLECIMIENTO**

- Año 2002 se inicia con 200 alumnos en los niveles de Pre-Kínder a 8º básico.

- Año 2003 se inicia la Enseñanza media con Primero y Segundo Medio.

- Año 2004 se imparte el nivel de Tercero medio.

- Año 2005 se licencia la Primera Generación de Cuarto medio.

- Año 2006 inicio Jornada Escolar Completa (JEC).

- Año 2009 se imparte un nuevo curso por nivel en Enseñanza media.

- Año 2015 se cuenta por primera vez, con un Himno que lo identifica.

- Año 2016 el establecimiento cuenta con 654 alumnos.

- Año 2017 el establecimiento se adscribe al proceso de gratuidad escolar.

- el establecimiento cuenta con 694 alumnos.

- Año 2018 el establecimiento cuenta con 753 alumnos

**LOGROS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

- En el año 2011, obtiene Primer Lugar en Copa Copec. Categoría Femenina Enseñanza Media.

- En el año 2014, obtiene Primer Lugar Copa Milo. Categoría Femenina Enseñanza Media.

- En el año 2015, obtiene Primer Lugar Copa Milo. Categoría Intermedia Varones. Enseñanza media.

- En el año 2015, obtiene cuatro primeros lugares En Juegos Deportivos Comunales. Básquetbol Damas y Varones. Categoría Enseñanza Básica / Fútbol Damas y Varones, Enseñanza Básica.

- En el año 2015 Obtiene Tercer Lugar Provincial Fútbol Femenino. Organizado por IND.

- En el año 2015 Obtiene Segundo Lugar Provincial Fútbol Masculino. Organizado por IND.

- En 2017 se obtiene el 1° lugar en los juegos deportivos escolares de la comuna.

**ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD**

- Desde sus inicios, Curacaví College, ha demostrado compromiso con las tradiciones de nuestro país y la fuerte identidad nacional de la zona.

- Participa en desfile de 18 de septiembre que organiza todos los años La Ilustre Municipalidad de Curacaví. Sin embargo fue el año 2014 que se genera un gran cambio debido a la participación masiva que presenta nuestro colegio en esta actividad. Se corrobora un 85% de asistencia entre alumnos y profesionales de la educación. Convocatoria que se ha mantenido hasta la actualidad y se ha transformado en una tradición anual asistir y participar, no con una delegación, si no, que con toda la comunidad.

- Nuestro colegio se ha caracterizado por ir en ayuda de quienes han requerido un acto solidario. Es así que ha participado en campañas solidarias como Curacaví College ayuda a Valparaíso, donde nuestra comunidad apadrinó a la Escuela Federico Albert, del cerro Merced, después de sufrir el incendio de abril de 2014.

- Durante todos estos años, el colegio ha demostrado su compromiso con la comunidad de Curacaví, realizando visitas a hogares de ancianos y colegios. Además de contribuir con la recuperación y conservación de nuestro patrimonio cultural e histórico, a través de proyectos audiovisuales como la creación de documentales y cortometrajes. Y la limpieza y mantención de espacios públicos naturales.

**ENTORNO**

El colegio se emplaza en la localidad de Curacaví, desde donde recibe estudiantes pertenecientes a localidades aledañas como: María Pinto, Los Rulos, Miraflores, Lo Águila, Lolenco, Panguiles, Patagüilla, Camino El Toro, El Pangue, El Pangal y otros menores.

El entorno del establecimiento es urbano- residencial. Está rodeado de cinco complejos habitacionales: Villa Padre hurtado, Villa Los Almendros, Villa San Expedito, Villa San Gabriel y Villa Santa Adriana.

Nuestros estudiantes pertenecen a familias esforzadas que ven en la educación una de las principales herramientas de movilidad social. Los índices de vulnerabilidad son: 72.02 % en Enseñanza Básica y 67.05 % en Enseñanza media, para el año 2018.

Los núcleos familiares presentan un alto porcentaje de familias monoparentales.

**CAPÍTULO 2. IDEARIO**

**VISIÓN**

El Colegio Curacaví College es un una institución que se responsabiliza de la educación de los niños y jóvenes de la comuna de Curacaví y su entorno, a través de la formación de personas con valores trascendentes, como el respeto e inclusión del ser humano en todas sus manifestaciones, considerando a la familia como un importante pilar en la base de la comunidad y proyectando en el perfil de egreso un estudiante con una sólida formación en aspectos académicos y éticos que será capaz de integrarse a la sociedad, siendo una persona justa, solidaria, responsable y perseverante.

**MISIÓN**

Educar activa y participativamente a nuestros niños y jóvenes, entregándoles herramientas sólidas, en las áreas científicas, humanistas, y en aspectos valóricos durante su trayectoria escolar, a través de la implementación del currículum nacional, en un clima de sana convivencia donde se desarrollen las competencias sociales y académicas que permitan el ingreso a la educación superior de todos los estudiantes.

**SELLOS EDUCATIVOS**

Nuestra propuesta educativa, considera los siguientes sellos claramente definidos: Calidad Académica, formación desde la sana Convivencia Escolar y un Liderazgo en la sociedad. Los que se sustentan en los principios formativos y valores declarados.

****

**Convivencia Escolar**: Este colegio concibe la convivencia escolar como uno de los pilares fundamentales de los procesos de enseñanza – aprendizaje, y necesario para desarrollar la calidad que se busca. Esta convivencia debe caracterizarse por generar un clima de buen trato, sanas relaciones entre pares y con todos los actores, así como experiencias que permitan respetar las diferencias, no discriminar y resolver pacíficamente los conflictos.

**Calidad Académica:** Los principios formativos orientados a la calidad en nuestro proyecto están centrados en el Aprendizaje Significativo de los/as estudiantes, y el desarrollo de competencias. Así un proceso académico será de calidad cuando este sea significativo y alcance el logro de saberes, habilidades y actitudes de manera permanente, complementaria y progresiva, por medio del desarrollo de la metacognición y el trabajo colaborativo.

**Formación Ciudadana:** Nuestra institución generará instancias para que los y las estudiantes desarrollen durante la trayectoria escolar habilidades sociales que les permitan participar activamente de diferentes espacios, con un amplio sentido ético y pensamiento reflexivo, con el propósito final que se inserten propositivamente a la sociedad y se conviertan en ciudadanos activos.

**DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

**LÍNEA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL**

El Colegio Curacaví College define como base de su Línea Pedagógica Institucional el logro de un Aprendizaje Significativo, pues concibe que los/as estudiantes son el centro del proceso educativo, y la adquisición de sus saberes, habilidades y actitudes han de ser el motor de las prácticas pedagógicas.

Su definición institucional dice:

***El aprendizaje es un proceso significativo de adquisición de competencias, es decir, de saberes, habilidades y actitudes, que despliega el/la estudiante durante su trayectoria escolar, en concordancia con el currículum nacional vigente, y con el propósito de desarrollar habilidades para la vida que le permitan ingresar y mantenerse en la educación superior, y alcanzar sus proyectos de vida.***

El aprendizaje significativo se consigue por medio de procesos de metacognición, y, por tanto, al tomar consciencia del propio aprendizaje; en concordancia con altas expectativas de las posibilidades y potencialidades de cada estudiante; desde y a través del trabajo colaborativo; y la valoración de las experiencias previas.

Así, el colegio asume como paradigma de base el constructivismo desde el cual se posiciona al/a estudiante como un sujeto activo, participativo, consciente de su proceso y autor de su aprendizaje.

El constructivismo plantea un rol diferente para el/la estudiante, quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros/as. Un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

Esto requiere que docentes asuman un rol mediador, entre la capacidad constructiva de cada estudiante y los objetivos de aprendizaje mandatados por el curriculum. Así, debe guiar, orientar procesos de aprendizaje, generando las condiciones necesarias para que cada estudiante signifique de manera individual, propia y con sentido dichos aprendizajes. Favoreciendo la participación y autonomía del estudiantado en los procesos educativos.

Los y las docentes serán responsables del proceso de planificación curricular de cada asignatura y curso asignado al inicio del año. Este proceso de planificación consistirá en la planificación por unidades, y será entregada con anticipación al inicio de cada unidad.

En este establecimiento, la planificación curricular está basado en el curriculum nacional vigente y su objetivo es su implementación efectiva. Por ello, implica el análisis crítico, técnico y ético de los objetivos de aprendizaje dispuestos en los planes y programas de estudio. Este proceso pedagógico debe reflejar el protagonismo de los y las estudiantes, y, por tanto, demostrar que el foco está puesto en los aprendizajes significativos.

Por lo anterior, el proceso de planificación se centrará en el desarrollo de habilidades, tanto las detalladas por asignatura como las de orden superior (Bloom – Anderson). Asimismo, contemplará las habilidades para la vida que este PEI establece como predominantes, con foco en aquellas que anualmente el equipo directivo decida priorizar en su implementación.

Este desarrollo de habilidades debe reflejarse metodológicamente en el diseño de estrategias de enseñanza centradas en procesos metacognitivos, colaborativos y centrados en los/as estudiantes.

El tipo de planificación que se utilizará (más allá del formato) será de trayecto e invertida, para favorecer el proceso de evaluación.

En concordancia con lo anterior, en este establecimiento el proceso de evaluación estará basado en las orientaciones entregadas por el decreto 67/2018, el cual plantea los siguientes principios educativos, y que se encuentran alineados a esta línea pedagógica institucional:

 La evaluación debe adecuarse a las características de los/as estudiantes, tomando en cuenta su edad, intereses, ritmo y estilo elementos propios de aprendizaje.

 El proceso evaluativo es continuo ya que está presente desde que niños y niñas inician un aprendizaje hasta el momento en que lo hacen suyo.

 La evaluación es sistemática y permanente.

 Está orientada a poner a los/as estudiantes frente a una comparación consigo mismo y no con los/as demás.

 La evaluación adopta durante el proceso de enseñanza aprendizaje diversas estrategias y procedimientos, todos con el único fin de lograr la apropiación de un aprendizaje por parte de los/as estudiantes.

Por lo que, el proceso de evaluación estará alineado a la planificación docente, relevando los indicadores de logro establecidos y analizados técnicamente por los y las docentes. Además, se centrará en la evaluación formativa y los procesos de retroalimentación con el fin de que los aprendizajes sean lo más relevante del proceso educativo. Se realizarán una variedad de instrumentos de evaluación, evitando centrarse en instrumentos históricos como las pruebas escritas. Y se favorecerán instancias de coevaluación y autoevaluación.

En cuanto al proceso de acción en aula, este estará centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas a través de la implementación efectiva de las habilidades de asignatura presentes en planes y programas de estudio, y del abordaje de las habilidades para la vida establecidas en este PEI.

Las metodologías didácticas utilizadas deben favorecer el protagonismo de los y las estudiantes y reflejar el rol mediador de los y las docentes. Dichas metodologías abordan el trabajo colaborativo y la metacognición como elementos centrales de la clase.

Los y las docentes generan condiciones mínimas para el desarrollo de las clases, tales como la generación de rutinas para mantener salas ordenadas y limpias, en colaboración mutua con los/as estudiantes; la generación de un clima de aprendizaje en el que los/as estudiantes tengan la oportunidad de proponer actividades desafiantes, en colaboración y potenciando autonomía; y una estructura de clases completa, en tiempos adecuados y en coherencia con lo planificado.

La gestión de las prácticas pedagógicas se centra en el acompañamiento docente, el cual consistirá en acompañar a docentes en sus prácticas de planificación, evaluación y acción de aula, por medio de instancias de formación interna para asegurar la implementación de las directrices establecidas en esta línea pedagógica.

Por último, todos los procesos pedagógicos apuntarán al abordaje de la diversidad desde el paradigma de la inclusión.

**Nuestra propuesta educativa está cimentada en los siguientes valores:**

**RESPETO:**

Aceptación de las diferencias personales y sociales de los individuos y del centro educacional, permitiendo una sana convivencia en base a normas e instituciones.

**RIGUROSIDAD:**

Capacidad de asumir compromisos educativos de manera constante y meticulosa, buscando cumplir los objetivos de forma comprometida y precisa.

**RESPONSABILIDAD:**

Capacidad de asumir compromisos, acciones y las consecuencias que emanen de éstas.

**AUTOCONOCIMIENTO:**

Resultado de un el proceso reflexivo mediante el cual el estudiante adquiere noción de su persona, de sus cualidades y características.

**SOLIDARIDAD:**

Compromiso adquirido con otro integrante de la comunidad que requiere ayuda circunstancial de tipo material o espiritual.

**JUSTICIA:**

Capacidad de actuary razonar respetando la verdad en todas las situaciones de la vida diaria.

**GENEROSIDAD:**

Inclinación a dar y compartir con la comunidad escolar, por sobre el propio interés o la utilidad.

**PERSEVERANCIA:**

Actitud de constancia ante un proyecto u objetivo, aun cuando las condiciones no sean las más favorables.

**TOLERANCIA:**

Respeto por los pensamientos y las acciones de terceros cuando resultan opuestos o distintos a los propios.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

***APRENDER A* CONOCER**

* La importancia de la familia.
* Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
* Aprender a conocer nuestras propias habilidades y competencias.

***APRENDER A* SER**

* Un ciudadano inclusivo y respetuoso.
* Perseverante y Riguroso.
* Responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.

***APRENDER A* HACER**

* Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
* Trabajos en equipo.
* Uso de procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

***APRENDER A* CONVIVIR**

* Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
* En base a la justicia, solidaridad y generosidad,
* En armonía con pares y adultos.

**PERFILES**

***EQUIPO DIRECTIVO***

* Poseer algún grado de especialización en el área directiva en la que se desempeña.
* Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
* Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
* Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.
* Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículum nacional.
* Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.
* Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
* Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
* Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
* Demostrar una sólida formación profesional.
* Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
* Fortalecer lazos con la comunidad educativa.

***DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN***

* Poseer el título o acreditación que lo faculte a ejercer la docencia.
* Comprometido y leal al Colegio.
* Consecuente con los principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo.
* Formador permanente de valores y hábitos en los alumnos.
* Facilitador y mediador del aprendizaje.
* Descubridor de las potencialidades de nuestros alumnos.
* Creativo e innovador en su quehacer pedagógico.
* Facilitador de las relaciones humanas en todos los estamentos del Colegio, buscando permanentemente vías de entendimiento.
* Ser ecuánime, equitativo y criterioso en su gestión.
* Poseer cualidades de líder en su rol de educador.
* Poseer la capacidad física y psicológica para atender en forma justa y tolerante las dificultades que se le presentan.
* Demostrar una actitud positiva frente a la vida.
* Demostrar capacidad de adaptación al cambio.
* Ser dinámico y perseverante.
* Fomentar el trabajo en equipo.

***ESTUDIANTES***

* Autónomo de acuerdo a su edad.
* Poseer un grado de tolerancia que le permita convivir armónicamente con los otros.
* Poseer una actitud reflexiva, para discernir situaciones de su diario vivir.
* Capaz de reconocer sus errores y con voluntad para modificar estas conductas.
* Poseer un alto grado de motivación por aprender y crear.
* Perseverante en el logro de las metas.
* Capaz de asumir con seriedad y responsabilidad las tareas y obligaciones encomendadas y asumidas
* Poseer conciencia del cuidado de su medio ambiente, respetando su entorno y la naturaleza.
* Respetuoso de sus iguales de los adultos y de los valores patrios.
* Solidario, con capacidad de entrega al otro.
* Integrante comprometido con su comunidad escolar, a la que debe aportar con su iniciativa para el bien común.
* Demostrar con sus acciones autodisciplina, honestidad, equidad y justicia.

***APODERADOS***

* Cooperador positivo con la gestión del Colegio.
* Poseer una clara conciencia de sus responsabilidades.
* Conocedor y supervisor permanente del quehacer escolar de su hijo.
* Respetuosos del personal del Colegio cualquiera sea la función que éste desempeñe al interior de la Institución.
* Respetuoso de las normas establecidas por el Colegio.
* Facilitador de la autonomía del estudiante.
* Formador permanente de hábitos y valores positivos en su hijo(a).
* Crítico positivo y autocrítico de su desempeño.
* Comprometido con el Colegio en todas sus labores.
* Respetuoso del conducto regular para la expresión de sus dudas y opiniones.
* Responsable con los deberes escolares que debe cumplir su hijo.

***PROFESIONALES DE APOYO*** *(Profesionales y Duplas de Apoyo).*

* Poseer el título o acreditación que lo faculte a ejercer la docencia.
* Comprometido y leal al Colegio.
* Consecuente con los principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo.
* Formador permanente de valores y hábitos en los alumnos.
* Facilitador y mediador del aprendizaje.
* Descubridor de las potencialidades de nuestros alumnos.
* Creativo e innovador en su quehacer pedagógico.
* Facilitador de las relaciones humanas en todos los estamentos del Colegio, buscando permanentemente vías de entendimiento.
* Ser ecuánime, equitativo y criterioso en su gestión.
* Poseer cualidades de líder en su rol de educador.
* Poseer la capacidad física y psicológica para atender en forma justa y tolerante las dificultades que se le presentan.
* Demostrar una actitud positiva frente a la vida.
* Demostrar capacidad de adaptación al cambio.
* Ser dinámico y perseverante.
* Fomentar el trabajo en equipo.